



3 DE JULIO - DIA DEL LOCUTOR 62° ANIVERSARIO DE LA S.A.L.

El próximo 3 de Julio, instituido como "DIA DEL LOCUTOR", la S.A.L. cumple 62 años de vida y la fecha resulta propicia para hacer llegar a los compañeros locutores de todo el país, el abrazo fraternal de la Comisión Directiva Nacional y un saludo especial a los compañeros Directivos de las Seccionales y a los Delegados de la Obra Social de Locutores por la labor que a diario realizan bregando por mantener vigentes, no sólo los objetivos gremiales de nuestra entidad, sino también la atención médico asistencial de los locutores.

Si bien la economía continúa un buen crecimiento, escasa ha sido la generación de empleo con relación a ese crecimiento y la desocupación continúa registrando índices por demás preocupantes. A ello se agrega que el 40% de los trabajadores en relación de dependencia viven por debajo de la línea de pobreza, con lo cual, más de 2 millones y medio de personas que tienen empleo, son pobres. Mientras la situación del país mejora paulatinamente, esa mejoría no se ve aún reflejada en los salarios, los que no han recuperado todavía su poder adquisitivo luego de más de una década de congelamiento y la posterior devaluación de nuestra moneda a comienzos del 2002.

Al margen de las asignaciones no remunerativas decretadas por el gobierno nacional para el sector privado, que permitieron paliar en parte las necesidades de la gente, los salarios de los locutores han experimentado una leve recuperación en la televisión abierta y en la TV por cable, a través de los acuerdos alcanzados con ATA y con ATVC, pero siguen siendo muy bajos en las Radios, sean privadas y estatales, a pesar de los acuerdos suscriptos en Noviembre pasado, por lo que la SAL ha reanudado negociaciones con el sector empresario privado para mejorarlos. Pero hay excepciones, y en tal sentido merecen destacarse, las mejoras para los locutores de Radio Nacional. La SAL que ahora integra la Comisión Paritaria de LRA, junto a los restantes sindicatos que la conforman, ha suscripto un aumento salarial en general, que adquiere mayor relevancia para los compañeros de las filiales del interior, cuyos salarios se encontraban muy relegados.

Lamentamos tener que pasar otro 3 de Julio sin el menor indicio de una nueva ley de radiodifusión, una asignatura pendiente de la democracia restaurada en 1983. A ésta incertidumbre se suma la decisión adoptada por el Poder Ejecutivo Nacional hace pocos días, de "premiar" a todos los licenciarios de radio y televisión, sin excepción, con un Decreto de "necesidad y urgencia", por el cual extiende las licencias de las emisoras por otros diez años.

En momentos en que se cuestiona, principalmente, a los canales de televisión por los contenidos de la mayoría de sus programas donde predomina la utilización de un lenguaje procaz, ordinario y chabacano que deforma nuestra lengua y lesiona el buen gusto, a los que se agregan noticieros periodísticos centrados en temas de sexo y violencia, los permisionarios responsables de esos contenidos reciben del gobierno el "premio" de diez años de gracia para seguir al frente de sus medios, lo cual suena a chiste de mal gusto.

En el aspecto profesional: continuamos nuestra lucha denunciando las violaciones a la función del locutor que se registran en los distintos medios, por personas sin habilitación profesional, muchas de ellas carentes de preparación e idoneidad, que desplazan a quienes se prepararon debidamente durante 3 años para desempeñarse con responsabilidad ante un micrófono de radio o una cámara de televisión.

Que este 3 de Julio, DIA DEL LOCUTOR, sirva para retemplar nuestro espíritu recordando y rindiendo merecido homenaje a aquellos 21 locutores que en la madrugada del 3 de Julio de 1943 fundaron la SOCIEDAD ARGENTINA DE LOCUTORES. Sólo una organización unida, nos dará el fortalecimiento necesario para revertir situaciones desfavorables.

Aunque sea austeramente, festejemos nuestro día: A todos, **FELIZ DIA DEL LOCUTOR !!!**

1/219.768
D-450



COMISION DIRECTIVA NACIONAL
VIDT 2011-(1425)Capital Federal
Telfax 4827-4611 prensa-voces@locutores.org.ar